

Guayaquil, Marzo 31 del 2.007
Señores

ACUARIOSUR S.A.

De mis consideraciones:

Luego de revisar los registros y documentos contables de ACUARIOSUR S.A., envío el siguiente informe.

La contabilidad está estructurada por el sistema múltiple, lo cual es procedente de conformidad con las Normas Ecuatoriana de Contabilidad, el resultado operativo es de \$ 291,98 sujetos a las deducciones del 15% participación legal a empleados y trabajadores y el respectivo impuesto a la renta.

En conclusión diré que los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2.006 presentan razonablemente la posición financiera de ACUARIOSUR S.A.

Esperando haber cumplido con los intereses de ustedes me suscribo reiterándoles mis consideraciones.

Atentamente



CPA MATILDE ALVAREZ DE ESPINOZA

COMISARIO

